

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA EL SUMINISTRO DE UNA CAJA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE CARGA TRASERA DE UNA CAPACIDAD DE 20 m³

1. OBJETO

El suministro de una caja compactadota destinada a la recogida de residuos sólidos urbanos, de la modalidad de carga trasera y de una capacidad de 20 metros cúbicos.

2. VALOR ESTIMADO

Valor estimado del suministro de la caja es de SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (64.395,00 euros), IVA no incluido.

En este precio se considerarán incluidos todos los gastos (legalización, ITV, tasas, permisos etc.) y todo tipo de impuestos que este suministro conlleva, exceptuado el VA, de modo que el vehículo se entregue, puesto en carretera, a falta únicamente del seguro.

Se considera incluido en el precio ofertado para la caja, una vez montada ésta sobre el chasis, el traslado del conjunto chasis-caja al centro que BADESA determine dentro de la Comarca de Debabarrena.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS

La caja irá montada sobre un chasis de las características generales siguientes:

- DISTANCIA ENTRE EJES. Será aproximadamente de 3.900 Mm.
- SUSPENSIÓN: Delantera de ballestas. Trasera neumática.
- MOTOR. El motor es de ciclo diesel y de una potencia de 320 CV, cumpliendo la normativa EURO V.
- TOMA DE FUERZA. A la salida del plato.

Las ofertas, referidas a la caja compactadota, han de incluir y justificar suficientemente todas las características que se definen como obligatorias, además éstas han de presentarse en su totalidad obligatoriamente en castellano y el incumplimiento de alguno de estos dos requisitos determina la exclusión de la oferta de este procedimiento de adjudicación.

Requisitos obligatorios: son todos los requisitos y características que se recogen en los apartados: 2.1, 2.-

2, 2.-3, 2.-4, 2.-5, 2.-6, 2.-7, y 2.-8.

CAJA RECOLECTORA – COMPACTADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La caja de recogida de residuos será adecuada al fin al que está destinado, con las adecuadas condiciones de resistencia, seguridad, robustez, limpieza y durabilidad.

La oferta incluirá el montaje del equipo sobre chasis.

2.1. Capacidad

El volumen neto de la caja será como mínimo de 20 m³ y la tolva de aproximadamente 2 m³.

Construida en chapa de acero de alta resistencia y con espesores adecuados. Los laterales exteriores serán lo más lisos posibles y a ser posible sin nervios ni ángulos, para evitar la acumulación de agua o residuos que puedan provocar oxidaciones prematuras.

Los perfiles estructurales serán de acero y con el espesor y características que garanticen la resistencia al fin al que están destinados.

Estará protegida con pintura anticorrosiva, aplicada previo desengrasado, de forma que no salte ni se desconche por posibles deformaciones o torsiones en el soporte.

El conjunto de la caja será completamente estanco para evitar el vertido en la calle de posibles líquidos.

2.2. Mecanismo de compactación y placa eyectora

La placa eyectora deslizará por el interior de la caja con patines de bajo nivel de rozamiento o con un sistema equivalente, si es de patines éstos han de ser de alta resistencia al desgaste, las mismas propiedades se exige para las partes que rozan en cualquier otros sistema de desplazamiento de la placa eyectora.

El cilindro que actúe sobre la placa será de doble efecto.

La prensa y pala de compactación serán diseñadas en función de obtener la máxima resistencia con el menor peso y además evitar las retenciones de agua o residuos con una presión mínima en la superficie de pala de 2,0 Kg./cm².

La placa eyectora deberá ser pasante del límite de la caja (aprox. 15cm.) para permitir la total descarga de la caja y facilitar las operaciones de mantenimiento.

Durante el proceso de la carga de R.S.U., el sistema compactador deberá producir el efecto de doble prensado, lo que garantiza una homogeneidad de la relación a lo largo del proceso de carga y un índice óptimo de carga.

Se buscará la mínima duración del ciclo de prensado. Especificar la duración de éste.

2.3. Tolva

En una sola pieza, con las adecuadas calidades y espesores según los esfuerzos a soportar. El fondo de la tolva será de acero antidesgaste de 6 Mm. de espesor mínimo, especificar tipo de acero con el que se construye este fondo.

Se valorará el mayor ancho útil de carga que facilite el trabajo de los operarios y permita la recogida de residuos voluminosos.

Los cilindros de pala y carro deberán ser de doble efecto, con finales de carrera.

2.4. Carga de la caja

Mediante ciclo continuo y discontinuo de forma indistinta. El índice de compactación será como mínimo de 5 a 1 para unas condiciones normales de R.S.U.

2.5. Seguridad y otros equipamientos

Todas las ofertas han de presentar y en su caso certificar:

- La Declaración de Conformidad.
- Que el equipo está fabricado conforme a los requisitos esenciales de la directiva europea 98/37/CE de Seguridad de Máquinas y de la norma 1501/2, aportando certificado de empresa ajena al fabricante.
- Certificado conforme a la Directiva 2000/14/CEE de emisiones acústicas.
- Certificación CE conforme a la EN 1501 1.

La caja dispondrá de:

- Interruptores y/o pulsadores de emergencia y seguridad en la parte trasera.
- El accionamiento de la bomba hidráulica será a la caja de cambios con toma de fuerza.
- Luz de iluminación de tolva.
- Estriberas plegables con control de presencia mediante detector de peso.
- Limitador de velocidad a 30 KM/hora e inhibición de marcha atrás con operario en estribera.
- Dos faros giratorios en caja de color ámbar homologado, ambos con rejilla de protección.
- Un faro de trabajo exterior con rejilla de protección.
- Protector de plancha metálica de los cilindros del trineo, cuando se precise.
- Protección de los latiguillos de los cilindros de elevación mediante planchas metálicas, cuando se precise.
- Soportes para pala y escoba.

- Cámara de visión trasera y monitor TFT en cabina.
- Cofre portaherramientas metálico de acero galvanizado situado en el lateral del auto bastidor con cierre y llave.
- Regulación electrónica RPM del chasis.
- Protecciones de ciclistas homologados.
- Dos botoneras traseras una en cada lateral.
- Botonera de descarga de la unidad frontal.
- Descarga de la unidad desde la cabina.
- Botonera trasera de descomposición de ciclo.
- Totalizador de horas de trabajo de la unidad.
- Guardabarros incluido.
- Bandas reflectantes de las clases 1 y 2/UNE EN 12899 con franjas alternas rojas y blancas en el contorno de la caja, lateral y trasera.

2.6. Pintura

La totalidad de las superficies del recolector se protegerán contra la corrosión contemplando las siguientes operaciones mínimas; desengrasado y fosfatado superficial, pasta base, dos capas de imprimación, sellado de hermeticidad, dos capas de pintura color blanco normalizado, igualado a la misma tonalidad de la cabina y calidad poliuretano con secado al horno a 60°.

El pintado del equipo será a tres colores, blanco, amarillo y verde, contemplando la rotulación del escudo de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena e igualando el color blanco al de la cabina.

2.7. Elevador de cubos y contenedores

Equipado con elevador polivalente sincronizado para cubos de 80 a 390 litros según EN 840/1 y de contenedores de 500 a 1.000 litros de tapa plana (normas EN 840 – 2).

Peine para aprensión ventral.

Brazos para contenedores de cuatro ruedas con bulones según EN 840/2 y EN 840/3.

Autómata y regulador electrónico.

2.8. Precio de los repuestos

Asimismo la oferta deberá de explicitar los precios de los repuestos que se reponen más habitualmente.

- La placa eyectora.

- El depósito de aceite (sin filtro, nivel ni desvaporizador).
- La chapa curvada del fondo de la tolva. El conjunto tolva (sin placa guía ni pala de recogida).
- Botonera bajada tolva.
- Botonera placa eyectora.
- Botonera principal de la tolva.
- Ordenador o PLC.
- Botonera display cabina.
- Botón seta de paro.
- Muelle de los estribos.
- Filtro principal del depósito de aceite.
- Bomba eléctrica de engrase.
- Los dos cilindro hidráulicos placa de recogida.
- Los dos cilindros hidráulicos de la placa guía.
- Cilindro telescópico.
- Cilindro hidráulico de la elevación de la tolva.
- Banda de goma hueco-Caja con tolva Euros por metro lineal.

3. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega deberá no exceder de 60 días desde la llegada del bastidor en condiciones de carrozado al carrocerero.

Lugar de entrega

El equipo carrozado se deberá entregar obligatoriamente en la estación de transferencia de residuos que posee la Mancomunidad en el municipio de Eibar, con la preceptiva ITV pasada, matriculado, rotulado y pintado conforme BADESA SAU. lo indique.

La matriculación es a cargo del constructor del chasis.

4. GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO

La garantía de la máquina tanto en todos sus componentes como en mano de obra será como mínimo de dos años desde la recepción del suministro.

La recepción tendrá lugar una vez realizadas las pruebas de funcionamiento general del equipo para verificar las características técnicas del suministro.

Si el resultado es satisfactorio, BADESA, S.A. dará por recibido el suministro, comenzando entonces a contar el plazo de garantía y el plazo de pago.

Servicio de asistencia técnico

Se especificará el servicio post venta que será responsable de la garantía así como su proximidad geográfica.

Deberá detallarse el servicio de asistencia técnica que el concursante es capaz de prestar a la entidad adjudicataria, detallando los medios materiales y humanos de que dispone para este servicio postventa.

Es obligatorio, una vez realizada la recepción del equipo, impartir un cursillo/puesta en marcha, para la capacitación de los operarios y personal de mantenimiento; asimismo se entregará el correspondiente libro de mantenimiento y repuestos.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios cuya adjudicación de puntos resulta de la aplicación de una fórmula

a) Oferta económica: hasta un máximo de 50 puntos.

La proposición económica más baja obtendrá 50 puntos, aplicándose a las restantes proposiciones la siguiente fórmula:

Puntos asignados a la oferta $i = (\text{Proposición económica más baja} / \text{Proposición económica } i) \times 50$

b) Plazo de garantía superior a 2 años: hasta un máximo de 5 puntos, teniéndose en cuenta para su determinación los años completos de garantía total ofertados, garantía en piecerío y mano de obra.

Se asignarán los puntos según los siguientes valores:

- A una garantía de 2 años se le asignarán 0,0 puntos.
- A una garantía de 3 años se le asignarán 1,5 puntos.
- A una garantía de 4 años se le asignarán 3,0 puntos.
- A una garantía de 5 años se le asignarán 5,0 puntos

Criterios cuya adjudicación de puntos resulta de la aplicación de criterios subjetivos:

c) Características técnicas: hasta un máximo de 43 puntos. Se valorará:

▪ Características de la caja:

Capacidad de la tolva lo más cercana a 20 m³ y de la caja, superficies, índice de

compactación, características del sistema de compactación, la existencia de superficies lisas, curvadas y con el menor número de nervaduras, distancia pasante de la placa eyectora, espesor del suelo de la caja..... 14 puntos

▪ Características de la tolva:

Constructivas, capacidad en volumen, espesor del fondo y características del acero de éste, capacidad de prensado en volumen en la unidad de tiempo, operativa de carga y de prensado, capacidad de carga del cartón 15 puntos

▪ Características del elevador:

Características técnicas, tiempos de ciclo de carga, carga máxima a elevar, sistema de elevación 14 puntos

d) Mejoras

Por este concepto se asignarán hasta un máximo de 2 puntos a las ofertas que aporten la incorporación de engrase centralizado con bomba.....2 puntos

6. PRUEBAS

Las pruebas a que se someterán los equipos a comprar serán las siguientes:

- Inspección visual y calidad superficial: Observación de presentación y acabados de los distintos elementos, que deberá resultar satisfactorio.
- Comprobación de dimensiones y cubicajes.
- Comprobación de la capacidad de elevación del elevacontenedores, hasta el máximo especificado por el ofertante.
- Comprobación del funcionamiento general del equipo. En especial, se comprobará que el régimen de revoluciones por minuto, a plena carga, es el ofertado, así como los cumplimientos de los tiempos de ciclo.

7. RECEPCIÓN

La recepción tendrá lugar una vez finalizadas las pruebas operativas que BADESA SAU. arriba indicadas y que están orientadas a la verificación del producto entregado en relación con las características ofertadas por los suministradores.

Si los resultados son satisfactorios la sociedad BADESA SAU. dará por recibido el suministro, comenzando entonces el plazo de garantía y de pago.